Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

ACLARATORIO N° 1 DOCUMENTO ANEXO – "CESIÓN CONTRATO" DEL CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN N°. 1368 DE 2024 SUSCRITO ENTRE LA ARN Y LUISA FERNANDA VILLALBA RIVERA, CEDIDO A FAVOR DE YULI PAOLA SANCHEZ MORA

CLÁUSULAS:

PRIMERA: ACLARAR en el sentido de indicar que el nombre de la cesionaria en el documento de cesión del contrato de prestación de servicios profesionales N°1368 de 2024 es **YULI PAOLA SÁNCHEZ MORA** y no Yeni Paola Sánchez Mora el cual fue referido en el mencionado documento.

PARÁGRAFO. En virtud de lo anterior, el nombre de la cesionaria en el documento de cesión del contrato de prestación de servicios profesionales N°1368 de 2024 es **YULI PAOLA SÁNCHEZ MORA** y no Yeni Paola Sánchez Mora

SEGUNDA. - PERFECCIONAMIENTO: El presente documento se perfecciona con su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.

TERCERA. - VALIDÉZ DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES: Las demás estipulaciones conservan su vigencia, alcance y exigibilidad.

Proyectó: Nathalia Forero López- Abogada Contratista del Grupo de Gestión Contractual
Revisó: Laura Fernanda Gómez Ramirez - Abogada Contratista del Grupo de Gestión Contractual
Aprobó: Juan Pablo Rendón García - Asesor del Grupo de Gestión Contractual